



Así, las imágenes tienen cada vez más presencia en las sociedades contemporáneas, ya sea como sistema de registro, por ejemplo, cuando se saca una foto del pizarrón en vez de copiar la consigna.

El papel que las tecnologías de la información pueden dar apoyo y abrir nuevas posibilidades para las comunidades de práctica, así como algunos principios para implementar este tipo de comunidades. En este sentido en la Facultad se la comunidad de práctica de la cátedra de Fisiología, la del área de secretarías y bedelías y posgrado actuaron en un espacio de interacción y de mediación donde un grupo de la comunidad de la institución con intereses afines reflexionan sobre su práctica profesional y laboral, se apoyan y además construyen conjuntamente productos que les ayudan a desarrollarse y mejorar, y, en definitiva, a profesionalizarse.

Una CP puede ser caracterizada a través de tres dimensiones. Estas son: La empresa común, es decir, de qué se habla, qué se hace, cuál es la práctica común. Esto es renegociable por los miembros de la CP cuantas veces sea necesario. El compromiso mutuo, es decir, cómo se va a funcionar, a qué se comprometen los miembros de la CP, cuáles serán sus reglas como sociedad. El repertorio compartido, es decir, lo que producen juntos (procedimientos, jerga propia, rutinas, artefactos, documentos, etc.)

Tiene tres elementos: dominio, comunidad y práctica. Dominio porque porta una identidad definida por un ámbito o dominio de interés común. Comunidad: Al perseguir el interés que tienen en su dominio o ámbito, los miembros de una comunidad se comprometen a ayudarse entre sí, y compartir información. Práctica: Los miembros son personas dedicadas a una práctica, que desarrollan un repertorio compartido de recursos, experiencias, historias, herramientas, formas de enfrentar problemas recurrentes. El carácter abierto de Internet, las herramientas de medios sociales ahora disponibles, y la necesidad de compartir el conocimiento a escala global, las comunidades virtuales de práctica serán cada vez más comunes e importantes.

Referencias

- 1- Humberto Tommasino. Entrevista en línea “Curricularización de la extensión”. Consultado el 2 de agosto de 2014 en https://www.youtube.com/watch?v=L_bv67mZt-k.
- 2- Cobo Romaní, C. y Moravec, J. W. (2011). Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación (Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius). Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- 3- Emilio Tenti Fanfani .<https://www.educacionfutura.org/algunas-lecciones-del-covid19>
- 4- Freire, Paulo (1992). La educación como práctica liberadora. México, 41a edición, Editorial Siglo XXI.

26-Educación para la Salud en el Marco de los ODS

Stropa, G; Isla, C; Tilli, I; Panero, M; Giovannini, M.

Facultad de Odontología – UNC; Instituto Provincial de Odontología
germanstropa@unc.edu.ar

Introducción

La FDI World Dental Federation (FDI) reconoce la importancia fundamental de la salud bucodental para la salud y el bienestar generales. Se trata de un derecho básico, pero que es de difícil acceso. En la salud general hay grandes desigualdades, tanto dentro de las fronteras nacionales como fuera y, a pesar de que las enfermedades bucodentales son en gran medida evitables, la carga mundial de las enfermedades bucodentales sigue siendo inaceptablemente alta.



En este marco adquiere un rol central los cambios de carácter transformador y las tendencias reales y anticipadas en el sector de la atención de salud a nivel mundial que afectarán a la profesión.

Según lo expresado por la OMS (Organización Mundial de la Salud) las enfermedades bucodentales, a pesar de poderse prevenir en gran medida, constituyen una importante carga para el sector de la salud de muchos países y afectan a las personas durante toda su vida, causando dolor, molestias, desfiguración e incluso la muerte. Proporcionar una salud bucodental óptima para todos identifica los retos estratégicos a los que se tendrán que enfrentar los y las profesionales de la odontología y la comunidad de la salud bucodental en la próxima década.

En el marco de los ODS y tomando como centro el rol de profesionales de la salud, es prioritario contribuir para ayudar a buscar soluciones tendientes a mejorar la salud y el bienestar de la población. Lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos seguros, eficaces, asequibles y de calidad son una meta a cumplir. La responsabilidad de los y las efectores de salud es prevenir, diagnosticar y rehabilitar a pacientes, poniendo mayor atención en la prevención de las enfermedades bucales.

En ese contexto se planificó una actividad de colaboración entre la Facultad de Odontología de la UNC y el Instituto Provincial de Odontología perteneciente al Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Durante el periodo del receso invernal de Julio para las actividades escolares, se convocó por diferentes medios de comunicación a niños y niñas entre las edades de 2 a 13 años, para que acompañados de sus padres o tutores asistan a las instalaciones del Instituto Odontológico Provincial, a participar de la campaña “Todos por una Sonrisa Sana”.

A la vez desde la Facultad de Odontología se convocó a estudiantes extensionistas a participar de las acciones que se llevaron adelante.

El objetivo de la intervención realizada fue incentivar la consulta temprana y la adquisición de hábitos y comportamientos saludables, como medio para lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a servicios de salud esenciales de calidad.

Métodos

Durante el mes de Julio de 2022, se realizaron acciones orientadas a la promoción de la salud bucal en niños y niñas en edad escolar, que concurrieron al Instituto Odontológico Provincial. Las acciones estuvieron orientadas a la instauración de hábitos positivos tales como cepillado habitual de los dientes, alimentación adecuada y baja en azúcares entre comidas, corrección de hábitos nocivos, y consulta temprana como alternativa de abordaje preventivo.

Durante la campaña se realizaron diferentes tareas que incluyen desde el examen bucal, atravesando actividades lúdicas para brindar información preventiva y el desarrollo de talleres para el aprendizaje de técnicas de higiene.

Se propusieron acciones con la intención de generar la apropiación de hábitos saludables y refuerzo en la técnica de cepillado. Debe entenderse como una respuesta específica educativa focalizada en atender desde la responsabilidad de enseñar y aprender sobre diversos problemas de salud bucal prevalentes.

Las acciones a realizar en terreno incluyeron la realización de talleres lúdicos y proyecciones de material alusivo a salud bucal como así también la psicoprofilaxis quirúrgica: técnicas que prepara psicológicamente al/a niño/a para afrontar una intervención a fin de prevenir un mal impacto.

Las tareas fueron desarrolladas en el marco de actividades didácticas que estuvieron a cargo de estudiantes de la carrera de Odontología de la Facultad de Odontología - UNC, fomentando de esta manera la vinculación de estudiantes con las prácticas profesionales, colaborando con el arraigo académico institucional.



Resultados

Participaron de las jornadas 80 estudiantes, divididos en grupos por turnos mañana y tarde. Al finalizar la experiencia se realizó un proceso de evaluación lúdica para determinar en los escolares el arraigo de la información proporcionada durante las actividades. El 92 % demostró conocimiento sobre hábitos de cepillado; el 95 % mostró discernimiento entre alimentación saludable y alimentación no saludable. En cuanto a la corrección de hábitos nocivos el 85 % mostró poder identificarlos. En relación a la consulta temprana el 95% de los escolares identificó la importancia de realizarla.

Discusión y Conclusión

Cambiar un hábito de vida no se consigue con una única acción, tampoco se obtienen resultados de forma inmediata. Conseguir el abandono de hábitos de vida poco saludables es una labor compleja en la que intervienen muchos agentes. Así mismo el desarrollo constante de las campañas de promoción de la salud bucal son un mecanismo eficaz para lograr desarrollar en las comunidades la posibilidad de identificar los hábitos de autocuidado y la importancia de tomar medidas preventivas para el cuidado de la salud bucal. Lo importante es llegar con información clara y sencilla a la comunidad, que permitan llevar a cabo modificaciones en su comportamiento, antes de que la enfermedad se instale.

Teniendo en cuenta que los primeros años de vida son un periodo primordial para la salud bucal, se considera que es necesaria la atención en desarrollo infantil temprano con el fin de lograr la prevención y detección temprana de alteraciones y patologías dentarias.

La consulta odontológica a temprana edad permite un abordaje al paciente niño con criterios preventivos y a través de procedimientos y técnicas odontológicas atraumáticas, sin la necesidad de un abordaje restaurativo de las patologías. Por el contrario, una consulta pediátrica en situaciones donde el proceso patológico está avanzado, requiere una intervención clínica de mayor complejidad con la utilización de instrumental rotatorio que genera mayores temores y situaciones de stress en el paciente.

Los conceptos preventivos se constituyen así en un instrumento de base para construir un buen abordaje odontopediátrico, con el objetivo de establecer pautas de atención productivas y menos traumáticas para el niño.

Por otro lado, y teniendo en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible, la formación y capacitación en materia de salud pública permitirá a quienes se desempeñen como profesionales en el ámbito de la salud bucal tener un criterio sanitarista y que puedan contribuir a la prevención de las enfermedades bucodentales a nivel de población, a la vez que les permitirá desempeñar un papel fundamental a la hora de abordar las emergencias de salud pública futuras.

Referencias

- 1- Sastrón, G. La comunicación como estrategia para la Promoción de la Salud Bucal. Communication as a strategy for the promotion of Oral Health. Facultad de Odontología. UNCuyo. 2016. Volumen 10. No 1 Disponible en https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/10731/sastronrfo-1012016.pdf
- 2- Red de colaboración sobre la carga mundial de morbilidad. Estudio sobre la carga mundial de la morbilidad 2019. Seattle (Estados Unidos de América): Instituto de Métrica y Evaluación Sanitaria (IHME); 2020. Disponible en: <http://ghdx.healthdata.org/gbd-results-tool>.
- 3- Michael Glick, David M. Williams, Ihsane Ben Yahya, Enzo Bondioni, William W.M. Cheung, Pam Clark, Charanjit K. Jagait, Stefan Listl, Manu Raj Mathur, Peter Mossey, Hiroshi Ogawa, Gerhard K. Seeberger, Michael Sereny, Tania Séverin. Proporcionar una salud bucodental óptima para todos. FDI World Dental Federation. 202. Disponible en: https://www.fdiworlddental.org/sites/default/files/2021-04/vision-2030-esp_0.pdf
- 4- OMS (Organización Mundial de la Salud). Publicación de prensa. Salud Bucodental. 2022. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>